Licenciado
Giancarlo Melini Ruano
Director General Administrativo
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-205-2025, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL bajo el renglón 029, en la DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de abril del año 2025.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) Apoyo técnico a la Dirección General, en la gestión y seguimiento de compras de bienes y servicios, ante la Dirección General Administrativa, Unidad de Administración Financiera, Departamento de Compras, Departamentos, Jefaturas o Unidades de los programas asignados
 - Proveer asistencia en la gestión y emisión de solicitudes de pedidos de compra y/o solicitudes de servicios para las distintas unidades operativas del Programa 01, asegurando el cumplimiento de los procedimientos administrativos y normativos vigentes.
 - Brindar apoyo en el proceso de adquisición mediante la búsqueda, identificación y selección de insumos dentro del Catálogo de Insumos del Ministerio de Finanzas Públicas, promoviendo la eficiencia y optimización en la obtención de recursos.
 - Colaborar en la gestión del registro y control de los correlativos correspondientes a pedidos de compra y/o solicitudes de servicios de los programas 01, 14 y 03 de este Ministerio, garantizando la correcta trazabilidad y administración documental.
 - Apoyar en la tramitación de solicitudes ante el Área de Presupuesto para la creación de nuevos insumos, asegurando la correcta formalización y registro conforme a los lineamientos institucionales.
 - Gestionar el registro y documentación de pedidos de compra y/o solicitudes de servicios en los sistemas de control interno, con el propósito de fortalecer la gestión administrativa, optimizar el seguimiento de procesos y garantizar una ejecución eficiente de los recursos asignados.

b) Apoyo técnico en el seguimiento y liquidación de las compras que se efectúen a través del fondo de caja chica

- Brindar apoyo en la conformación de expedientes del Programa 01, garantizando la correcta colocación de los sellos correspondientes, con el propósito de facilitar el proceso de liquidación ante el Fondo de Caja Chica del Área de Tesorería de la Unidad de Administración Financiera, cumpliendo con los lineamientos normativos establecidos.
- Proporcionar apoyo en la emisión de documentos de recepción dentro de los expedientes que contienen facturas, asegurando su correcta integración y preparación para el proceso de liquidación ante la Unidad de Administración Financiera.
- Colaborar en la justificación documental de las facturas correspondientes a compras realizadas mediante el Fondo de Caja Chica, verificando la conformidad de los registros y asegurando su adecuada presentación ante los órganos administrativos competentes.
- Brindar apoyo en la emisión del pedido de egreso de Almacén posterior a la compra, garantizando la correcta documentación y registro en el sistema de control administrativo para asegurar la trazabilidad y el uso adecuado de los recursos.

Página 1 de 4 del informe Mensual 3430 correspondiente al mes de abril del 2025 | Sistema de Gestión de Contratación

- Brindar apoyo en la gestión del proceso de liquidación ante el Área de Tesorería, promoviendo la eficiencia y el cumplimiento de los procedimientos administrativos para el cierre adecuado de las operaciones financieras.
- c) Apoyo técnico en la gestión de los procesos administrativos y financieros con los distintos Departamentos y Unidades de apoyo, solicitando especificaciones técnicas de los pedidos de compras de bienes y/o servicios, de la Dirección General o programa al que pertenece, para la ejecución del plan anual de compras
 - Proveer asistencia en la gestión de solicitudes de especificaciones técnicas ante el departamento correspondiente, asegurando que los requerimientos estén alineados con las necesidades operativas y los lineamientos establecidos para la adquisición de bienes o servicios.
 - Colaborar en la verificación y validación de las especificaciones técnicas recibidas, garantizando su precisión y
 conformidad para facilitar una ejecución eficiente y ajustada a los procedimientos administrativos y normativos
 vigentes.
- d) Apoyo técnico en el seguimiento de la ejecución física y financiera según la estructura programática del Ministerio de Energía y Minas, de los Planes Operativos Anuales -POA- y Plan Anual de Compras -PAC-, de la Dirección General o programa al que pertenece
 - Proveer asistencia en el monitoreo y seguimiento de la ejecución del Plan Anual de Compras (PAC) de las unidades y departamentos a cargo del Programa 01 de este Ministerio, con el objetivo de garantizar el cumplimiento oportuno y eficiente de las adquisiciones planificadas, conforme a los lineamientos institucionales y normativos vigentes.
 - Colaborar en la emisión de pedidos de compra y/o solicitudes de servicios programados en el PAC, asegurando su correcta documentación y registro en el sistema administrativo, con el propósito de facilitar la gestión y el control de los procesos de adquisición.
- e) Apoyo técnico en la interpretación de reportes generados, tanto en el sistema de contabilidad integrado SICOIN-, como en el sistema informático de gestión -SIGESDEL Ministerio de Finanzas Públicas
 - Apoyo en generación de reportes del SICOIN, para ser analizados de acuerdo a la ejecución de presupuesto.
- f) Apoyo técnico en la interpretación de reportes generados, tanto en el sistema de contabilidad integrado SICOIN-, como en el sistema informático de gestión -SIGESDEL Ministerio de Finanzas Públicas
 - Brindar asistencia en el análisis y procesamiento de información financiera utilizando los sistemas SICOIN y SIGES, en coordinación con los auxiliares contables, con el objetivo de determinar el presupuesto real del Programa 01, asegurando la precisión de los datos presupuestarios y su adecuada interpretación para la toma de decisiones administrativas.
- g) Apoyo técnico en el análisis de la información a la Dirección General, sobre la estructura presupuestaria y su vinculación con el Plan Operativo Anual contribuyendo a la mejora de la gestión por resultados
 - Brindar asistencia en el análisis financiero y la formulación de propuestas de modificación presupuestaria del Programa 01, garantizando que los ajustes propuestos respondan a necesidades operativas concretas y se alineen con los lineamientos presupuestarios vigentes.
 - Colaborar en el análisis presupuestario con el propósito de gestionar eficientemente las compras del Programa 01, asegurando que las adquisiciones se realicen conforme a la disponibilidad financiera y las normativas establecidas.
 - Proveer apoyo en el control interno de la ejecución presupuestaria, supervisando el cumplimiento de los procedimientos administrativos y verificando la correcta aplicación de los recursos financieros en el Programa 01.
 - Asistir en la elaboración y análisis de la programación anual de ejecución presupuestaria, asegurando que las proyecciones financieras estén alineadas con los objetivos operativos y estratégicos del Programa 01, y promoviendo una gestión eficiente y transparente.

h) Colaborar con otras actividades afines que le sean asignadas por su jefe inmediato y sus superiores

- Brindar asistencia en la realización de actividades solicitadas por la Dirección General Administrativa, incluyendo la formulación, revisión y verificación de los Términos de Referencia (TdR) para la contratación de bienes o servicios, asegurando el cumplimiento de los lineamientos normativos y técnicos establecidos.
- Proveer apoyo en la gestión de pedidos relacionados con pagos a organismos internacionales, en coordinación con la Dirección General Administrativa del Programa 99, garantizando la correcta documentación y el seguimiento oportuno de los procesos financieros correspondientes.

Ivania Firmado digitalmente por Ivania Massiel Barillas Bran Fecha: 2025.04.03 12:59:43 -06'00'

Ivania Massiel Barillas Bran DPI No. (2552686450101)

Aura Marina digitalmente por Pelén

Aura Marina Pelén
Juárez

Juárez Fecha: 2025.04.10 09:18:35 -06'00'

Vo.Bo. Aura Marina Pelén Juárez Subdirector de la Dirección General Administrativa



Aprobado

Lic. Giancarlo Melini Ruano Director General Administrativo Dirección General Administrativa Ministerio de Energía y Minas

Carlos Alberto
Avalos Ortiz
Vicerinitato de Energia y Minas
Ministerio de Energia y Minas
14:30:39
-06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

IVANIA MASSIEL, BARILLAS BRAN Nit Emisor: 47325496 IVANIA MASSIEL BARILLAS BRAN

1 CALLE 2-19 RESIDENCIAL ALTOS DE BARCENAS 2, zona 3, Villa Nueva, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: 0BC627A9-A124-4C27-BAEC-0B5EB2410B23 Serie: 0BC627A9 Número de DTE: 2703510567 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-abr-2025 12:38:53 Fecha y hora de certificación: 03-abr-2025 00:38:53

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales individuales en general, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General Administrativa, del 01/04/2025 al 30/04/2025, según contrato número MEM-205-2025.	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
				TOTALES:	0.00	0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949





Ivania Massiel

Firmado digitalmente por Ivania Massiel Barillas Bran Fecha: 2025.04.03 Barillas Bran 13:01:00 -06'00'



Giancarlo Melini Ruano

"Contribuyendo por el país que todos queremos"